

## CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

**AVISO**

Fecha	<b>Julio 5 de 2018</b>
No. aviso	Primer aviso
Fundamento legal	Artículo 30 núm. 3 Ley 80 de 1.993 modificado art. 224 Decreto 019 de 2012
Entidad contratante	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA</b>
Dirección entidad contratante	Carrera 23 No. 37 – 63 Bucaramanga
Teléfono entidad contratante	6346100
Dirección y correo electrónico donde los proponentes deben presentar los documentos del proceso	<a href="mailto:contratacion@cdmb.gov.co">contratacion@cdmb.gov.co</a>
Modalidad de selección	LICITACION PUBLICA
No.	LP-006-2018
Objeto	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION, ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Alcance del objeto	<p>Según el requerimiento técnico No. 5944 y los ajustes realizados por la parte técnica de la Oficina de Contratación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR A SATISFACCION LA OBRA CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD Y RELACIONADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</li> <li>2. EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS EN LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</li> <li>3. EL PROPONENTE SE COMPROMETE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA UTILIZARA ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS DE EXCELENTE CALIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LOS TRABAJOS Y DAR CUMPLIMIENTO A CABALIDAD CON TODOS LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS.</li> <li>4. ENTREGAR LOS PLANOS RECORD Y MEMORIAS DE CALCULO DE LA OBRA EJECUTADA COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD.</li> <li>5.5. PAGAR LOS IMPUESTOS DE LEY Y GARANTIAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS.</li> <li>6. CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DE LA OBRA.</li> <li>7. REPROTAR CUALQUIER SITUACION QUE PUEDA AFECTAR LA NORMAL EJECUCION DEL CONTRATO.</li> <li>8.8. EL CONTRATISTA DEBERA DOTAR A TODO EL PERSONAL DE OBRA CON HERRAMIENTAS PROPIAS DE TRABAJO, ASI COMO PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES, DEBERA</li> </ol>

	<p>CONTAR CON SUS PROPIOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DEMAS DISPOSITIVOS PARA LA PREVENCIÓN, PORTECCIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES ATENTIENDO LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. LOS (EPP) UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS TÉCNICAS NTC NIOSH Y ANSI.</p> <p>El proponente deberá realizar la ejecución de las obras CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION, ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, de forma simultánea, desde la fecha del acta de inicio hasta su terminación, teniendo en cuenta que se compromete a realizarlas dentro del plazo establecido en el presente proceso, para lo cual deberá implementar mínimo (2) dos frentes de trabajo para la Construcción de obras de mitigación, estabilización y consolidación del Barrio Provenza ubicado en el sector sur occidental de la meseta de Bucaramanga; y (3) tres frentes de trabajo para la Construcción de obras de control de erosión y estabilización para el sector crítico ubicado en el barrio Santander del municipio de Bucaramanga, esta condición será exigida durante toda la ejecución del objeto contractual</p> <p>las especificaciones y cantidades de los insumos a adquirir y obra a realizar están relacionados en el anexo</p>
Plazo del contrato	Cuatro (4) meses y quince (15) días
Fecha limite en la cual los interesados deben presentar su oferta	Julio 23 de 2018 de 2018 h: 10:00 a.m
Lugar de presentación oferta	Sede Administrativa Carrera 23 No. 37 – 63 Quinto Piso Bucaramanga
Forma de presentación	En físico
Valor estimado contrato	\$ 16.961.558.569,99
Mipymes	Esta convocatoria no puede ser limitada a mipymes por razón de la cuantía
Forma como los interesados pueden consultar los documentos	En la Oficina de Contratación de la CDMB, ubicada en el quinto piso de la carrera 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga. En el SECOP
Funcionario competente.	<p style="text-align: center;"><i>Chanel Rocio Lopez Aldana</i> CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA Jefe Oficina de Contratación</p>

Proyecto. Yaneth Daza Gómez- Contratista 